

# La revista *Príncipe de Viana* en la acción editorial del Gobierno de Navarra. Primeras aproximaciones

CARMEN JUSUÉ SIMONENA

## ANTECEDENTES. ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Aunque muy lejano en el tiempo y lejos también de la concepción actual de la labor editorial del Gobierno de Navarra, entendiéndolo como tal la realización de una serie de obras surgidas de la iniciativa de un departamento o consejería, no hay que olvidar que a lo largo de los siglos, casi desde la aparición de la imprenta, han sido numerosas las obras nacidas bajo los auspicios bien de la Diputación del Reino, bien de la Diputación Foral, a pesar de que en buena parte de ellas no figuraba el organismo editor.

Por ello, al tratar este apartado sobre antecedentes de la acción editorial del Gobierno de Navarra se ha realizado una división convencional en la que se toma como importante punto de referencia la creación de la Institución Príncipe de Viana en 1940. El final de estos antecedentes viene marcado por el año 1983, año en que se crea la estructura departamental que perdura hasta la actualidad (1993).

Hay que remontarse, por tanto, al siglo XVII, momento en que un cierto número de impresores comienza a intitularse *Impresores del Reyno*. Cabe destacar, en este siglo, a Nicolás de Asiáin, Carlos de Labayen, Gaspar Martínez, Martín Gregorio de Zabala y Francisco Antonio de Neira. En la siguiente centuria a Francisco Picart, Pascual Ibáñez, Miguel Antonio Domench, los Ezquerria o Juan Antonio Castilla, primero en imprimir en vascuence en Pamplona. También a lo largo del siglo XIX, fueron muchos los impresores que realizaron obras para la Diputación Foral.

[1]

Sin embargo, realizar una valoración de las obras editadas desde los órganos institucionales supondría, en este caso, una labor inabarcable que, evidentemente, no es el objeto de estas páginas.

Una buena muestra de esta acción editorial, anterior al siglo XX, la ofrecen algunos catálogos y recopilaciones de obras, entre los que cabe destacar *Primera imprenta y catalogo de obras editadas en Pamplona* de Julio Altadill<sup>1</sup>, o la obra de Mariano Arigita y Lasa titulada *Bibliografía Navarra o Descripción de las obras impresas en este antiguo reino desde el descubrimiento del arte tipográfico hasta nuestros días*<sup>2</sup> y sobre todo la voluminosa obra de Antonio Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*<sup>3</sup>. Esta obra, en 9 volúmenes, recoge 8.627 obras impresas, ordenadas cronológicamente, según el año de edición con explicaciones biográficas de los autores y algunos editores.

Un análisis atento de estos repertorios permite observar que muchas de las obras se editaron bajo los auspicios de la Diputación Foral, pues aparecen numerosos memoriales, estudios históricos encargados por la propia entidad, boletines,...

En 1866 ya se tiene constancia de la llamada Imprenta Provincial, que desde un primer momento debió de atender la sección tipográfica de la Diputación Foral. Su emplazamiento inicial fue, durante mucho tiempo, el mismo palacio de la Diputación, en una dependencia en la parte de atrás del Teatro Gayarre primitivo. En 1933 se trasladó a la calle Ansoleaga, a los locales ocupados actualmente por la Biblioteca General de Navarra, y más tarde al camino de Sarriguren hasta su desaparición en 1992.

Su actividad, además de la edición de libros, fue la de la impresión de formularios, proyectos, exposiciones, circulares, membretes, talonarios de arbitrios..., y, sobre todo, la publicación del *Boletín Oficial de Navarra*, publicación periódica que recoge los acuerdos y anuncios oficiales de la Diputación Foral, de las delegaciones provinciales de los ministerios, de los ayuntamientos, de entidades judiciales y militares, algunos decretos de rango nacional aparecidos en el Boletín Oficial del Estado, así como ciertos anuncios particulares.

Importante fue también la labor de la Imprenta Provincial en la edición de libros, destacando entre sus firmas importantes autores navarros del ámbito de la cultura o de las leyes. Dado su interés, cabe destacar la *Memoria sobre los restos de los Reyes de Navarra ...se hallaron en el Monasterio de Leyre y han de ser trasladados al Panteón Real de la Catedral de Pamplona*<sup>4</sup> de Rafael Gaztelu, *El derecho a la guerra conforme a la moral*<sup>5</sup> de Nicasio Landa, *El romancero de Navarra*<sup>6</sup> de Hermilio de Olóriz y tantos otros volúmenes salidos de sus prensas.

Sin embargo, no fue únicamente la Imprenta Provincial la encargada de editar las obras de la Diputación Foral de Navarra, habida cuenta de la existencia de un notable número de publicaciones realizadas por dicha entidad y

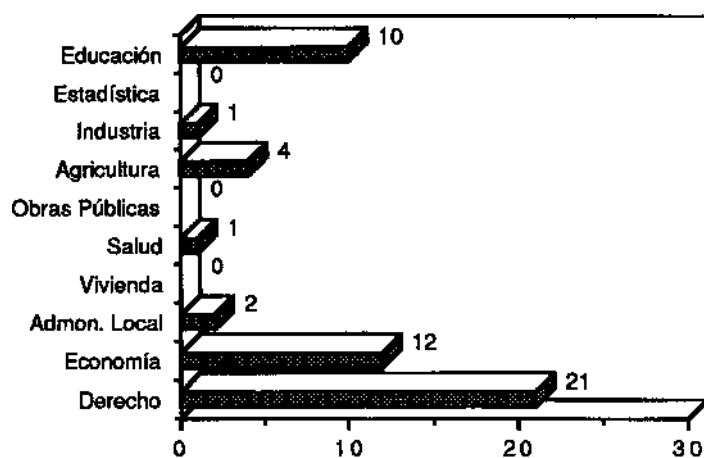
1. Pamplona, 1884.
2. Pamplona, 1901.
3. Pamplona, 1947-1964.
4. Pamplona, 1866.
5. Pamplona, 1867.
6. Pamplona, 1876.

confeccionadas en otros talleres. Su temática abarcaba diversos y variados campos, desde el derecho hasta la historia, pasando por la economía, salud, agricultura, educación...

Uno de los aspectos más tratados en este momento inicial fue el ámbito cultural y, además de diversas monografías como *Archivo de Comptos. Informe sobre su estado*<sup>7</sup>, *Colección diplomática del rey Don Sancho el Fuerte de Navarra*<sup>8</sup> de Carlos Marichalar, *Peregrinación Navarra. "A ti me arrimo"*<sup>9</sup> de Marcelino Olaechea y Teófilo Ayuso, *Junta Superior de Educación*<sup>10</sup>, *Los plateros de Carlos el Noble, Rey de Navarra*<sup>11</sup> de Fernando de Mendoza o *La lección de Navarra*<sup>12</sup> de Teodoro Toni Ruiz, hay que tener en cuenta que la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra editaba su propio boletín, en el que aparecieron múltiples artículos relacionados con historia, arte, arqueología, literatura..., boletín que puede considerarse como antecedente inmediato de la revista *Príncipe de Viana*.

Tampoco le fueron ajenos los temas relacionados con el derecho, los fueros, la administración pública o instituciones, que tuvieron, a fines del siglo XIX y en la primera mitad del XX, cumplido tratamiento con obras como el *Dictamen formulado por el Ilustre Colegio de Abogados de la M.H. ciudad de Pamplona acerca del Código Civil*<sup>13</sup>, *La Reintegración Foral. Acta de la Asamblea celebrada en el Palacio Provincial el día 30 de diciembre de 1918*<sup>14</sup> y, sobre todo, los dos volúmenes de *Legislación Administrativa de Navarra*<sup>15</sup> elaborados por Luis Oroz Zabaleta con sus treinta *Apéndices*<sup>16</sup>.

PUBLICACIONES DE LA D.F.N. HASTA 1940



7. Pamplona, 1904.
8. Pamplona, 1934.
9. Pamplona, 1939.
10. Pamplona, 1938.
11. Pamplona, 1925.
12. Pamplona, 1938.
13. Pamplona, 1889.
14. Pamplona, 1919.
15. Pamplona, 1917 y 1923.
16. Aparecidos entre 1929 y 1959.

Asimismo, existieron publicaciones que abordaban temas referentes a la administración municipal, al proyecto de estatutos o diversos reglamentos, tales como el *Manual para la administración municipal de los pueblos de la provincia de Navarra*<sup>17</sup>, el *Proyecto de estatutos y de constitución política interior de Navarra*<sup>18</sup>, el *Reglamento de funcionarios y empleados municipales de Navarra*<sup>19</sup>, el *Reglamento para la guardería de Navarra*<sup>20</sup>, sin descartar otras interesantes monografías como *Aguas patrimoniales. Terrenos comunales*<sup>21</sup>, *Plan de auxilios a las obras hidráulicas con destino a riegos*<sup>22</sup>, o la referente a sanidad sobre el *Servicio Oficial de Transfusión de Sangre*<sup>23</sup>.

En 1940 se creó la Institución Príncipe de Viana, órgano cultural de la Diputación Foral de Navarra que supuso, en cierta manera, la continuidad y el perfeccionamiento de los objetivos propuestos por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. La iniciativa de su creación correspondió a Tomás Domínguez de Arévalo —Conde de Rodezno—, para *honra de nuestro pasado glorioso, conservación de los monumentos que nos le conmemoran, cultivo de nuestras Bellas Artes y convivencia con todo el tesoro espiritual y sentimental que pueblo como el nuestro ha de conservar y exaltar si quiere enfrentar designios nobles de perpetuidad en sus singulares características*<sup>24</sup>.

Inicialmente se reglamentaron las secciones de patrimonio artístico, publicaciones y cultura popular, y museos, archivos, bibliotecas y artesanía, compuestas por un director y tres vocales.

No se tratará en estas páginas la ingente obra desarrollada por la Institución Príncipe de Viana; sin embargo, conviene hacer referencia al hecho de que, desde su creación, la labor de edición del Gobierno de Navarra tomó un auge considerable que ha llegado hasta la actualidad. Fueron muchas y diversas las monografías publicadas a lo largo de esta etapa en diferentes áreas temáticas, pero hay, además, un aspecto de gran interés que conviene mencionar y es el de la aparición de diversas publicaciones periódicas y colecciones. Entre estas últimas destaca la revista *Príncipe de Viana*, buque insignia de la Institución, que, con periodicidad cuatrimestral, ha aparecido ininterrumpidamente desde 1940.

Las monografías tuvieron gran importancia en estos momentos, como puede verse en el gráfico siguiente, en el que se han hecho divisiones temáticas que, lógicamente, no corresponden a departamentos concretos puesto que no existían.

17 Pamplona, 1867.

18. Pamplona, 1931.

19. Pamplona, 1926.

20. Pamplona, 1902.

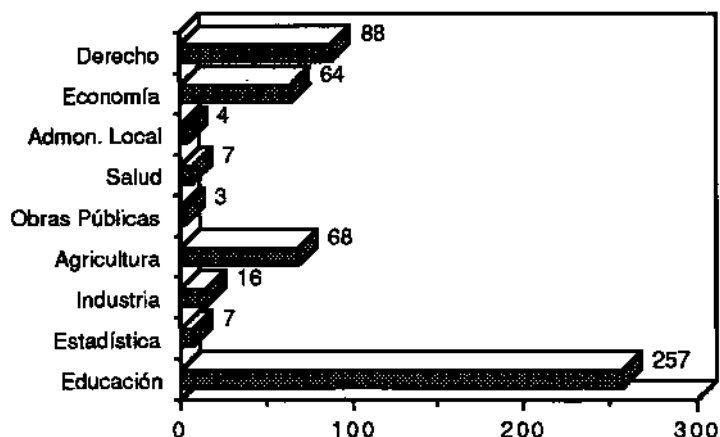
21. Pamplona, 1917.

22. Pamplona, 1923.

23. Pamplona, 1938.

24. CONDE DE RODEZNO (Tomás DOMÍNGUEZ ARÉVALO), *Nuestros propósitos*, en "Príncipe de Viana", 1, Pamplona, 1940, p. 5.

PUBLICACIONES DE LA D.F.N. HASTA 1982

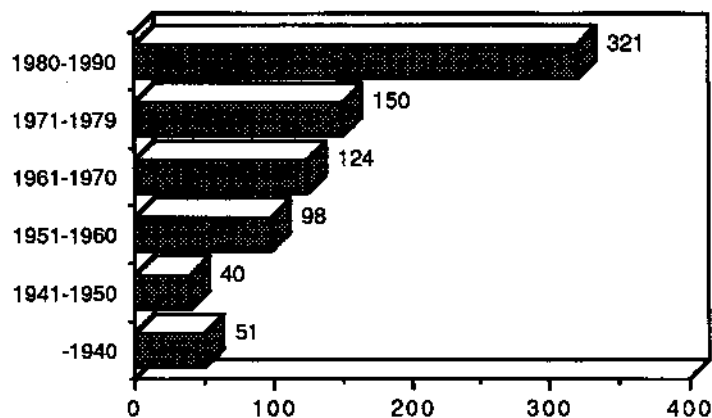


Además del elevado número de publicaciones en materia de educación y cultura, llaman la atención por su mayor volumen las áreas relacionadas con derecho, economía, agricultura y una nueva colección, que marcó una línea muy clara en el área de turismo, la colección de "Temas de Cultura Popular", con 400 títulos sobre temas diversos, editados por la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular.

Se observa por tanto que, dejando a un lado el área de educación, hasta 1980 destacan las publicaciones sobre aspectos económicos y estadísticos, con un incremento importante de las obras dedicadas a la agricultura a partir de 1960. Sin embargo, los años posteriores muestran un equilibrio entre todos los apartados, digno de ser tenido en cuenta.

La contemplación del cuadro adjunto refleja el momento en que se encuentra la acción editorial del Gobierno de Navarra, teniendo en cuenta, además, que en él únicamente han quedado reflejadas las diversas monografías, sin valorar o añadir las múltiples publicaciones periódicas y colecciones que edita una buena parte de los departamentos.

GOBIERNO DE NAVARRA  
PUBLICACIONES POR PERÍODOS HASTA 1990



CARMEN JUSUÉ SIMONENA

Este lanzamiento es de prever que siga manteniéndose en el futuro, dado que cada consejería tiene entre sus atribuciones servicios editoriales que han dado lugar a líneas de trabajo y áreas temáticas de especial interés.

En el Título II, Capítulo Segundo, Artículo 44, de la *Ley de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra*<sup>25</sup>, en que se delimitan las facultades y competencias de la Comunidad Foral, se especifica que *Navarra tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias:*

7.- *Investigación científica y técnica, sin perjuicio de las facultades de fomento y coordinación general que corresponden al Estado.*

8.- *Cultura, en coordinación con el Estado.*

9.- *Patrimonio histórico artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico y científico, sin perjuicio de las facultades del Estado para la defensa de dicho patrimonio contra la exportación y la expoliación.*

10.- *Archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y demás centros de depósito cultural que no sean de titularidad estatal.*

11.- *Instituciones relacionadas con el fomento y la enseñanza de las Bellas Artes.*

12.- *Artesanía.*

13.- *Promoción y ordenación del turismo.*

14.- *Promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio.*

15.- *Espectáculos.*

17.- *Asistencia social.*

18.- *Desarrollo comunitario; condición femenina; política infantil, juvenil y de la tercera edad.*

19.- *Asociaciones de carácter docente, cultural, artístico, benéfico, asistencial y similares que desarrollen principalmente sus funciones en Navarra.*

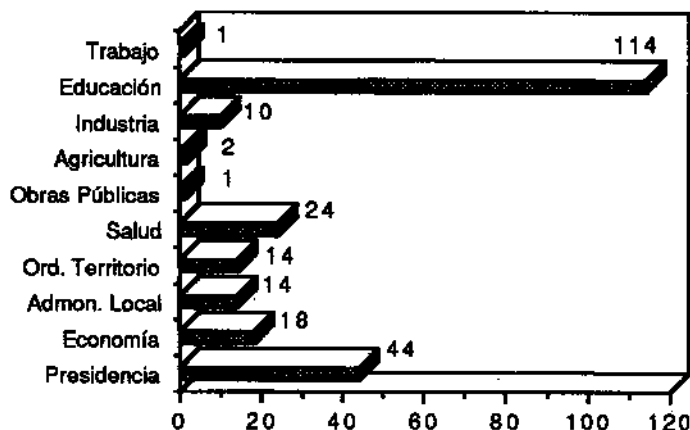
.../...

21.- *Estadística de interés para Navarra.*

Es decir, se especifica un importante conjunto de competencias que, evidentemente, apuntan hacia las distintas acciones en materia de edición e investigación que deben ser abordadas desde los departamentos del Gobierno de Navarra. Respecto a la labor editorial de las diferentes consejerías desde el momento de la configuración departamental tal y como hoy se entiende, el gráfico siguiente es totalmente revelador:

25. *Pacto sobre Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra*, (Col. Jurídica, I), Pamplona, 1982, pp. 32-34.

GOBIERNO DE NAVARRA - PUBLICACIONES 1983-1990



En él se aprecia un claro predominio de los temas de educación y cultura, lo que es lógico, habida cuenta de su gran tradición editorial, así como de ser éste uno de sus importantes cometidos, pero, sin embargo, no se han descuidado en absoluto otras áreas, fundamentales, como la jurídica, sanitaria, económica, administración local, industrial,

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Al tratar de los antecedentes, se ha hecho una breve valoración de la actividad editorial de la entonces Diputación Foral de Navarra hasta el año 1940 en que se creó la Institución Príncipe de Viana. Puesto que hasta ese momento no existía un organismo que centrara las diversas actividades culturales, entre ellas las de publicaciones, hace referencia preferente a las actividades globales, sin especificar áreas de análisis sectorial, de materias jurídicas, culturales, económicas...

En este apartado se pretende plantear una breve historia de esta acción editorial de acuerdo con unas fechas especialmente significativas; la creación de la Institución Príncipe de Viana (1940) y la designación del primer Gobierno de Navarra al amparo de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero (1984) con la estructura departamental todavía existente.

La fecha inicial de este período se justifica ampliamente por un acontecimiento de sumo interés en el ámbito cultural navarro como es la fundación de la Institución Príncipe de Viana de la Diputación Foral de Navarra. La iniciativa de su creación correspondió al entonces vicepresidente de la propia Diputación, Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, para —en sus palabras— *honra de nuestro pasado glorioso, conservación de los monumentos que nos le conmemoran*..<sup>26</sup>, fundamentos que, como apuntaba J. M. Romera, *nos quedan*

26. CONDE DE RODEZNO (Tomás DOMÍNGUEZ ARÉVALO), *Nuestros propósitos*, en "Príncipe de Viana", 1, Pamplona, 1940, p. 5.

*lejos en el tiempo, pues, en ellos inevitablemente se respira el aire de un momento histórico preciso por fortuna caducado. Sin embargo, reflexiona más adelante que reconocer esta profunda diferencia entre los planteamientos fundacionales y la práctica actual de nuestra Institución, no es óbice para estimar el hecho cierto de su trascendencia en todas y cada una de las épocas por las que ha atravesado*<sup>27</sup>. Y así es; en este más de medio siglo de trayectoria, la entidad ha mantenido una constante evolución, de tal forma que ha podido amoldarse a los tiempos y exigencias de la sociedad.

Los fundamentos, principalmente historicistas y de rescate del pasado, con que surgió han dado paso, poco a poco, a la imagen vanguardista que actualmente ostenta en ciertas actuaciones, sin descartar por ello una pausada reflexión ante los hechos y acciones pasados.

En el momento de su génesis, y según los capítulos fundacionales, ejercería las siguientes funciones:

- Restauración, mantenimiento y custodia de todo el patrimonio artístico del reino.
- Investigaciones, estudio y fomento de su historia, derecho, literatura, costumbres, artesanía.
- Vulgarización de la cultura por medio de publicaciones, bibliotecas, archivos, museos, cursos, conferencias y turismo.

Ante estas funciones, en un texto elaborado con motivo del cincuentenario de la Institución, se reflexiona nuevamente: *se desprende de tal formulación una evidente preferencia por la cultura heredada sobre otros cometidos más vinculados a la extensión y a la promoción, resumidos éstos en un vago epígrafe final que no por impreciso deja entrever al menos la voluntad de abrir nuevos caminos*<sup>28</sup>.

En un primer momento, el órgano rector de la Institución era el Pleno de los diputados forales, el Consejo Permanente, las Secciones Especiales y la Secretaría General. El Consejo Permanente era el centro orientador y ejecutivo de las labores de las secciones y de los fines marcados a la propia Institución, y estaba formado por un presidente (por derecho lo era el vicepresidente de la Diputación Foral), dos diputados, el secretario general, los directores de las secciones, los vocales de las mismas y el director de la revista *Príncipe de Viana*, órgano oficial de la Institución.

Su vida económica se ha regido siempre por el presupuesto anual ordinario de la Diputación Foral de Navarra, y la sede oficial ha permanecido desde su fundación, y al menos hasta el año 1993, en la antigua Cámara de Comptos Reales de Navarra.

Fueron sus presidentes, por tanto, los vicepresidentes forales Tomás Domínguez Arévalo (1940-1948), José María Arellano Igea (1949-1952), Miguel Gortari Errea (1952-1964) y Félix Huarte Goñi (desde 1964), con quien desapareció el cargo presidencial. El primer cargo de secretario general recayó en José María Lacarra (1940-1944), auténtico impulsor de la propia idea de fundar la entidad; le siguió José Esteban Uranga (1944-1973), últi-

27. José María ROMERA GUTIÉRREZ, *50 años de la Institución "Príncipe de Viana" (1940-1990)*, en "Príncipe de Viana", 51, Pamplona, 1990, p. 7.

28. José María ROMERA GUTIÉRREZ, *50 años de la Institución...*, p. 8.



mo secretario y primer director. Le sucedió Vicente Galbete (1973-1979) y a éste, interinamente, José María Yárnoz; en 1980 fue designado para el cargo Fernando Redón (1980-1983). Los siguientes directores han sido Javier Itúrbide, José María Romera y Francisco Javier Zubiaur.

Inicialmente se estructuraron las secciones de patrimonio artístico, publicaciones y cultura popular, y museos, archivos, bibliotecas y artesanía, compuestas por un director y tres vocales. A estas secciones se unieron más tarde otras como música, fomento del vascuence, etnología y folklore y derecho navarro. Poco después de su creación se asoció al patronato "José María Cuadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas", al que perteneció hasta la disolución del mismo en 1977.

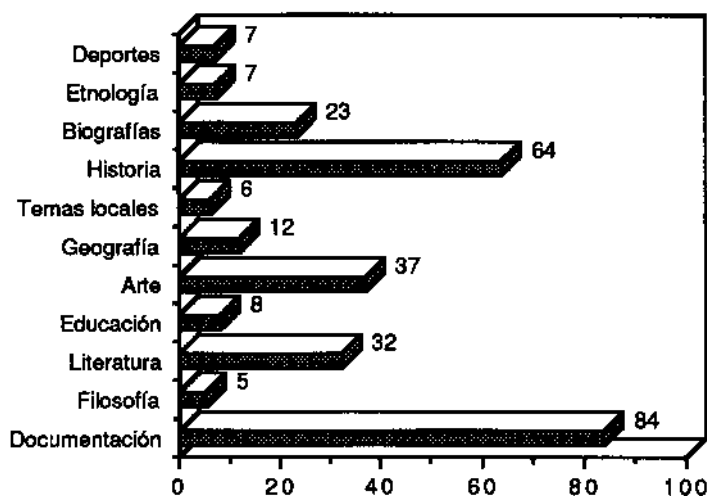
En 1943 se adscribió a la Institución Príncipe de Viana el Instituto Médico de la Beneficencia, compuesto por los facultativos de servicio en las dependencias sanitarias y benéfico-asistenciales de la Diputación Foral. De la gran labor desarrollada por éste dan muestra las 59 conferencias y 110 comunicaciones de temas científicos expuestas entre 1943 y 1957. Otro ente surgido al amparo de la Institución fue el Grupo Espeleológico "Príncipe de Viana".

La configuración del Consejo de Cultura se mantuvo hasta el mandato de Félix Huarte, último presidente; pasó entonces a ser una dirección encuadrada en la ponencia de Educación y Cultura. En 1980 se reestructuró nuevamente en los servicios de Patrimonio Artístico y Restauración, Publicaciones, Actividades Culturales, Archivos, Museos y Bibliotecas.

En todo lo dicho puede entreverse claramente cómo la labor de la Institución se dirigió a múltiples ramas relacionadas con la cultura, la archivística, la biblioteconomía, la arqueología, el patrimonio histórico y artístico o las publicaciones. Puesto que éstas son el objeto final de las presentes páginas, conviene realizar una serie de consideraciones sobre dicha labor.

Para abordar más adecuadamente el análisis del elevado número de publicaciones aparecido a lo largo de este amplio período, se pueden agrupar en grandes áreas como son las monografías y las publicaciones periódicas. Respecto a las primeras, el cuadro muestra plenamente tanto el elevado número de volúmenes editados como la variedad temática de los mismos.

#### PUBLICACIONES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN HASTA 1982



En él, llama poderosamente la atención el cuantioso caudal de publicaciones sobre materiales documentales, pero debe tenerse en cuenta la prolongada edición de los 52 tomos que componen el *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Documentos y Registros*<sup>29</sup>. Sus autores fueron los sucesivos directores del propio Archivo, José Ramón Castro y Florencio Idoate.

En el campo de las colecciones divulgativas cabe destacar la aparición, entre 1968 y 1982, de los 400 folletos de Cultura Popular. Por último, el apartado de publicaciones periódicas abarca un elevado número de volúmenes enmarcado en cinco revistas; *Príncipe de Viana*, calificada como la *mas emblemática*<sup>30</sup>, ha mantenido a lo largo de su ininterrumpida trayectoria una vida regular que permite encontrar en sus sumarios la mayor parte de los asuntos que han interesado a los investigadores navarros.

Desde 1940 hasta 1969 era, además, la única publicación periódica editada por la Institución, pero en esa fecha surgieron *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* y *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*. Con un enfoque esencialmente divulgativo se editaba desde 1966 un *Suplemento* de la revista *Príncipe de Viana* para el fomento del vascuence. Los años posteriores vieron nacer dos nuevas iniciativas *Trabajos de Arqueología Navarra*<sup>31</sup> y *Suplemento de Ciencias*<sup>32</sup>.

En 1984, con la entrada del primer Gobierno de Navarra, se asignó a la Institución Príncipe de Viana las funciones inherentes a una Dirección General de Cultura, que, en un principio, tuvo rango de Servicio y se articuló en cuatro Secciones:

- Actividades Culturales.
- Patrimonio Arquitectónico.
- Archivos, Bibliotecas y Publicaciones.
- Museos.

Años más tarde, en 1989, se modificó el rango administrativo de la Institución, que se transformó en una Dirección General con dos Servicios: Patrimonio Histórico y Acción Cultural, de los que dependían nuevas secciones y unidades administrativas.

En 1993, el Servicio de Patrimonio Histórico tiene atribuida con carácter general la función de proteger, conservar y difundir el patrimonio en todas sus manifestaciones y se organiza en cuatro áreas de gestión:

- Patrimonio Arquitectónico.
- Museos, Bienes Muebles y Arqueología.
- Archivo General y Patrimonio Documental.

A su vez, el Servicio de Acción Cultural agrupa las áreas de:

- Actividades Culturales y Artísticas.
- Publicaciones.
- Biblioteca General y Patrimonio Bibliográfico.
- Red de Bibliotecas.

29. Pamplona, 1952-1974.

30. José María ROMERA GUTIÉRREZ, *50 años de la Institución...*, p. 8.

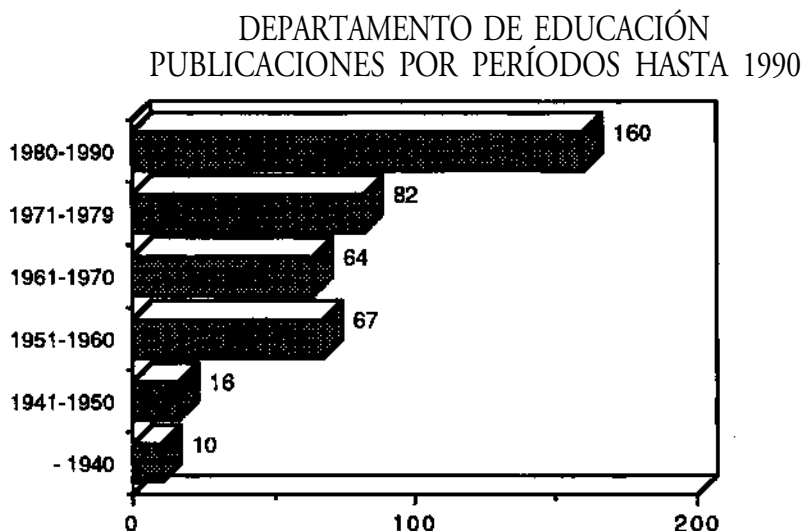
31. Apareció en 1979.

32. Apareció en 1981.

## LA REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA EN LA ACCIÓN EDITORIAL DEL...

Sería interminable analizar, con cierto detenimiento, las diversas actuaciones que, en el campo cultural, se han llevado a cabo. Por otra parte, tampoco es objeto de estas páginas abarcar las distintas actividades culturales realizadas por la Institución Príncipe de Viana, pero sirvan como ejemplo los recursos destinados a la conservación del patrimonio histórico, con elaboración de inventarios, restauraciones, incoaciones de expedientes para la declaración de bienes culturales...; conservación de centros de depósito del patrimonio (archivos, bibliotecas, museos), entre los que cabe destacar, por su magnitud, la remodelación del Museo de Navarra; las múltiples actividades llevadas a cabo desde el área de Acción Cultural (festivales, conciertos, concursos, programas de difusión, impulso a iniciativas de entidades, apoyos a la creación artística y literaria...). Evidentemente, los puntos de incidencia son muchos y de gran variedad, muchos de ellos novedosos o de reciente implantación y otros heredados de las acciones emprendidas en anteriores etapas.

Entre estos últimos cabe destacar la política editorial que se ha venido realizando. Esta tradición editora, *sin duda el principal vehículo de comunicación cultural de Navarra con el exterior*<sup>33</sup>, ha tenido cumplida representación en esta etapa, como lo demuestran las casi 150 monografías publicadas en los últimos años y que incluyen trabajos de investigación sobre Historia, Arte, Biografías, Geografía, Fuentes..., o el nacimiento de la colección "Panorama" y mantenimiento de la "Colección Breve Ilustrada", sin olvidar las publicaciones periódicas.



Especialmente reseñable es la creación -en 1985— del Consejo Navarro de Cultura, órgano asesor y consultivo de la Institución Príncipe de Viana, formado por especialistas de distintas áreas. Desde su fundación ha participado activamente en la planificación y desarrollo de las diversas actividades emprendidas, bien a través de su pleno, bien mediante comisiones sectoria-

33. José María ROMERA GUTIÉRREZ, *50 años de la Institución...*, p. 12.

les. Así, en el ámbito de las ediciones, una comisión del Consejo, la Comisión de Publicaciones, es la encargada de valorar los trabajos presentados y la conveniencia de su publicación.

Como se ha apuntado en las páginas anteriores, que abarcaban un amplio espacio cronológico (1940-1990), la labor editorial del actual Departamento de Educación y Cultura ha sido extensa y variada. Desde la creación de la Institución hasta el momento actual, la acción editorial que abarca las distintas publicaciones periódicas ha sido especialmente atendida en el Área (primero ponencia, después departamento) de Educación; desde la decana de todas ellas, *Príncipe de Viana*, hasta la de más reciente creación de la Dirección General de Educación, ha surgido a lo largo de los años un conjunto de ediciones periódicas que han abarcado, de manera cada vez más monográfica, las distintas líneas de investigación realizadas en la Comunidad Foral.

Áreas temáticas tan diferentes como la historia, la lingüística, la arqueología o las ciencias naturales han encontrado su acomodo en las revistas del departamento, creadas en la mayor parte de los casos ante la demanda de las propias ramas de la investigación y con el fin primordial de que cada una de ellas tuviera una orientación temática bien definida.

Así, desde el nacimiento de la revista *Príncipe de Viana*, que abarcaba en un principio diferentes áreas temáticas, han surgido, atendiendo siempre a la demanda investigadora de Navarra, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*, *Trabajos de Arqueología Navarra*, *Suplemento de Ciencias*, además del *Suplemento* en vascuence y boletines de información cultural.

Mediante estas publicaciones se ha dado a conocer cumplidamente la labor de numerosos especialistas, navarros, españoles y de otras nacionalidades; a su vez, las propias revistas se han beneficiado del reconocido prestigio que disfrutaban en estos momentos. Dado que cada cabecera es muy diferente en contenidos e historia, se procede a continuación al análisis somero de cada una de ellas.

### Príncipe de Viana

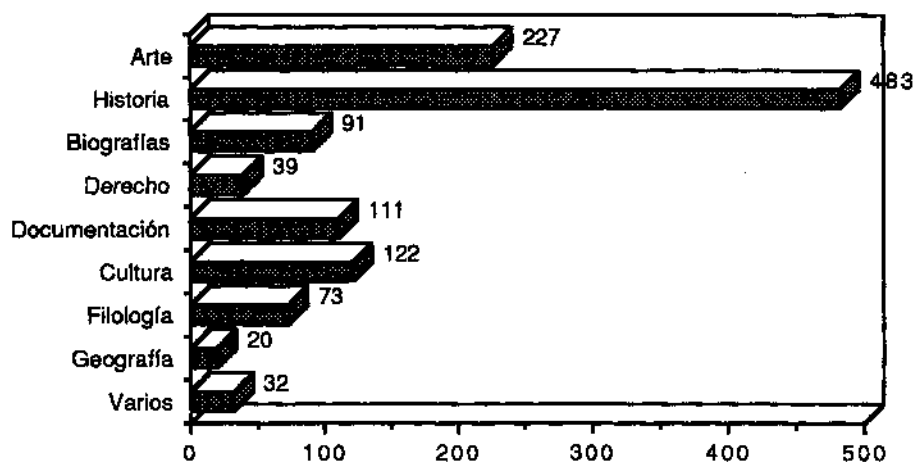
En 1940, y de manera simultánea al nacimiento de la Institución que le da nombre, apareció la revista *Príncipe de Viana*. Fueron sus directores Eladio Esparza (1940-1955), Manuel Iribarren (1957-1958) y los directores sucesivos de la propia Institución, hasta 1980, año en que se nombró a Julio Caro Baroja como supervisor de publicaciones. Desde 1986, y de misma manera que sucede con las restantes revistas, una Comisión del Consejo Navarro de Cultura tiene encomendada la labor de valorar los originales presentados. Entre 1984 y 1991 fue su director Fernando Pérez Ollo; en 1993, ese consejo de redacción estaba formado por Pedro Lozano Bartolozzi, como director, Concepción García Gaínza, Joaquín Salcedo Izu, Juan Carrasco Pérez, Luis Javier Fortún y José Luis Martín Nogales como vocales, y Carmen Jusué Simonena como secretaria.

Su vida a lo largo de estos más de 50 años ha sido regular, ajena, casi siempre, a los avatares políticos y administrativos, como parecen demostrar

los 200 números y 16 anejos con 1.967 artículos, de variada materia y magnitud, aparecidos. Su talante, sin embargo, ha ido variando, para acomodarse a los sucesivos ambientes y demandas culturales, *el propósito totalizador de la revista en su primera etapa (...) fue sensatamente depurándose con la mirada puesta en un modelo cada vez más especializado y despojado de compromisos ocasionales con la actualidad, si bien ambiciosos proyectos conviven con ingenuas y algo provincianas empresas*, ello no es óbice para reconocer que *si algo supo hacer la Institución por encima de todo fue mantener viva la llama del interés hacia la cultura* en toda la amplitud del concepto<sup>34</sup>.

El cuadro siguiente da buena muestra de la temática abarcada, por lo que casi huelgan los comentarios. Puede observarse el tratamiento preferente concedido a los temas históricos, más del doble del espacio dedicado al arte y muy lejos ya de los aspectos culturales genéricos, o de los propiamente documentales. Bien es cierto que con la creación en 1969 de *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* y de *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta* buena parte de los artículos referentes a las áreas de conocimiento encuadrables en estos títulos (filología, etnografía, cultura...) se desvió desde *Príncipe de Viana* hacia las nuevas publicaciones.

#### REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA - ARTÍCULOS POR MATERIAS



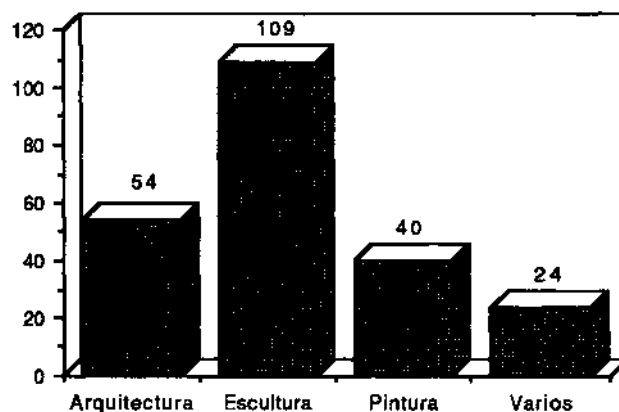
Los siguientes cuadros sectoriales permiten comprobar más adecuadamente el tratamiento específico obtenido por algunas materias de especial significación, como el Arte, Documentación, Estudios Filológicos e Historia. En ellos, no han quedado incluidos los 16 Anejos de la Revista pues el propio enunciado de los mismos (que se ofrece en los Índices finales del volumen) es lo suficientemente explicativo.

El peso específico que manifiestan los estudios escultóricos dentro de los expresamente dedicados al arte esconde, en la práctica, un especial vuelco de

34. José María ROMERA GUTIÉRREZ, *50 años de la Institución...*, p. 8-9.

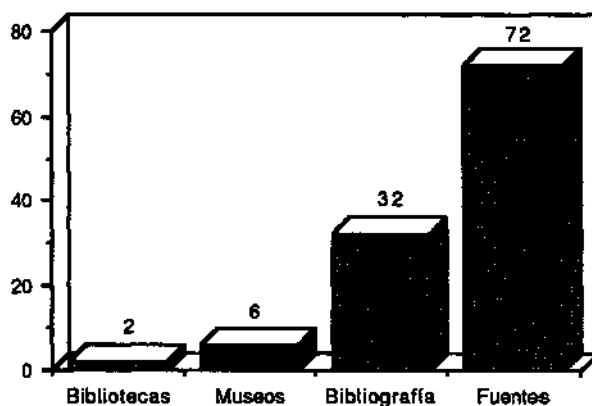
los especialistas en el arte medieval, donde la imaginería y relieves románicos y góticos han tenido repetidos y exhaustivos análisis. Sólo en los últimos tiempos la retabística y escultura moderna, aunque también con claro predominio del análisis de lo barroco sobre otros estilos, han iniciado un interesante camino en la investigación. La pintura presenta, sin embargo, la cara opuesta. El escaso número de piezas pictóricas reseñables parece haber coartado el interés de los especialistas por esta materia de estudio, todavía anclado en períodos muy alejados de los actuales.

#### REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA - ESTUDIOS SOBRE ARTE



El relativamente reducido ámbito de los estudios de folklore en el conjunto de la revista viene dado, fundamentalmente, por su ubicación lógica, desde 1969, dentro de *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*. Curiosa resulta, sin embargo, la escasa atención prestada a la música; parece que la musicología es todavía en Navarra una ciencia por hacer.

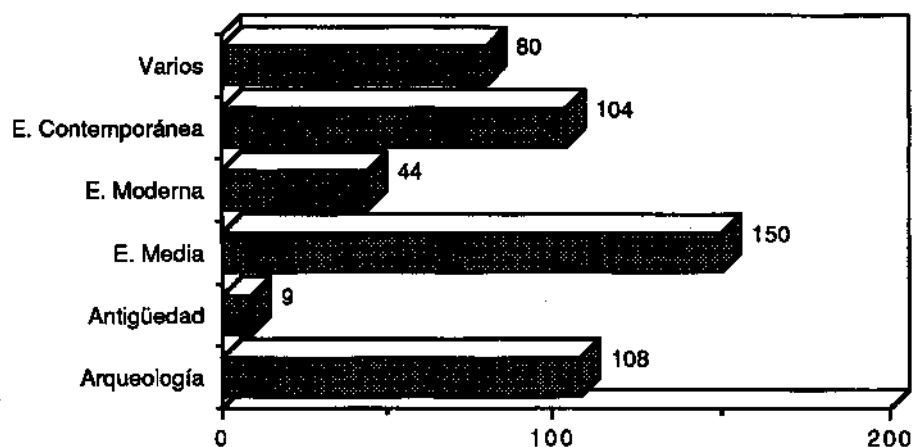
#### REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA - ESTUDIOS SOBRE DOCUMENTACIÓN



Paralelo al interés por la historia es el desarrollado hacia las fuentes documentales; el centenar de artículos sobre documentación y bibliografía así parecen aseverarlo.

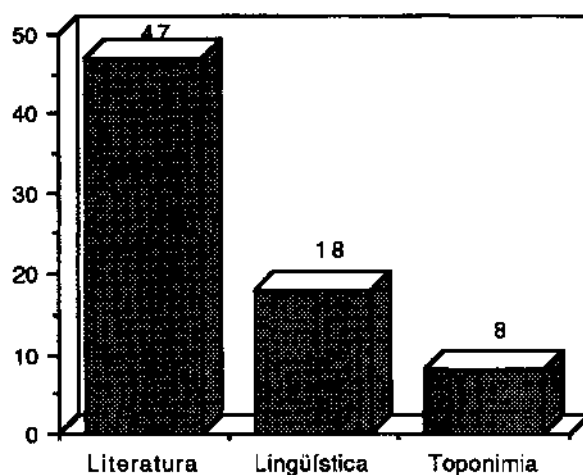
Y, en efecto, el área histórica aparece omnipresente en los sucesivos números de *Príncipe de Viana*, especialmente la época medieval. Sólo en la última década se han hecho presentes, con mayor asiduidad, los estudios de fenómenos históricos contemporáneos.

### REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA - ESTUDIOS HISTÓRICOS



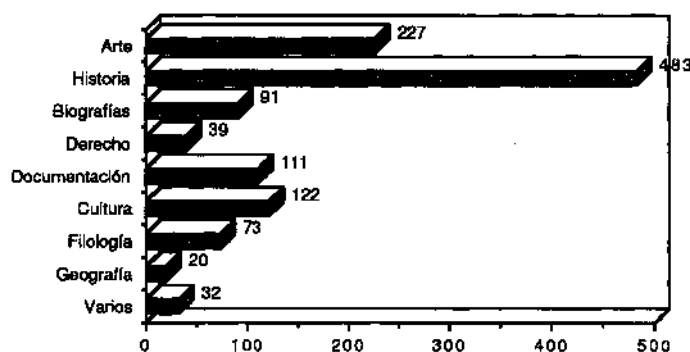
Los artículos sobre Edad Moderna son, todavía, poco significativos en el conjunto de las investigaciones históricas, seguramente en consonancia con el reciente interés mostrado por los estudiosos hacia esta época de la historia navarra. La antigüedad, vista desde el punto de análisis de las fuentes literarias, apenas si merece relieve. No obstante puede considerarse ampliamente compensada por los estudios de carácter arqueológico, buena parte de los cuales recoge estudios sobre esta etapa histórica y la inmediatamente anterior, pre y protohistórica, de acuerdo, por otra parte, con el especial peso que el mundo de la Arqueología ha tenido siempre en la investigación navarra.

### REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA - ESTUDIOS FILOLÓGICOS



Poco puede añadirse sobre los análisis de tipo filológico, muchos de los cuales se han desviado hacia *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta* a partir de 1969. No obstante, determinadas obras y autores han hallado eco representativo en las páginas de la revista, cuyos artículos de tema literario alcanzan casi el medio centenar.

#### REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA - ARTÍCULOS POR MATERIAS



Desde 1985 se vienen publicando anejos de la revista *Príncipe de Viana* en los que quedan incluidos los *Índices*<sup>35</sup> de tres revistas<sup>36</sup>, el *Homenaje a José María Lacarra*<sup>37</sup>, las *Actas del Primer y Segundo Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*<sup>38</sup>, las *Actas del Primer y Segundo Congreso General de Historia de Navarra*<sup>39</sup>, las *Primeras jornadas sobre Renacimiento* celebradas en Pamplona...

Un aspecto que conviene destacar en esta revista es la aparición en los últimos años de algunos números monográficos con temas como Carlos II, Juan de Anchieta, Estella en el noveno centenario de la concesión de su fuero, la Gamazada..., que, aunque a veces no ocupan el volumen completo, sí una buena parte del mismo.

#### Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra

En 1969, bajo la dirección de José Esteban Uranga y el mandato del diputado foral Miguel Javier Urmeneta, se creó la revista *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, por recomendación de Julio Caro Baroja y el ofrecimiento de colaboración de José Miguel de Barandiarán y sus discípulos, a través del grupo "Etniker", recién formado en torno a la Cátedra de Lengua y Cultura Vasca, creada por la Universidad de Navarra en 1963.

Dirigida por los propios directores de la Institución hasta 1980, año en que se nombró a Julio Caro Baroja como supervisor de publicaciones; desde

35. Pamplona, 1986.

36. *Príncipe de Viana, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra y Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta.*

37. Pamplona, 1986. (2 vols.)

38. Pamplona, 1987. (2 vols.). Pamplona, 1993.

39. Pamplona, 1988. (6 vols.). Pamplona 1992-1993 (3 vols.).



1986 el Consejo Navarro de Cultura, designa una comisión encargada de valorar los trabajos presentados y la conveniencia de su publicación.

En la presentación del primer volumen se exponían claramente los objetivos buscados así como la voluntad de apertura hacia otros ámbitos geográficos; *faltaban en nuestro plan de publicaciones los estudios de Etnología, estudios importantísimos, porque nos dan a conocer la entraña de la vida y costumbres de nuestro pueblo, que con el desarrollo que lleva la humanidad están en trance de perderse rápidamente. Para evitar todo esto, presentamos hoy el primer número de esta revista Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra. El título no supone restricción alguna, pues aunque se dedique mas a estudiar Navarra, está abierto a cuantos científicos españoles quieran participar en estos estudios y muy especialmente, como en la revista Príncipe de Viana, a los investigadores del País Vasco*<sup>40</sup>.

Hoy, los veinticuatro años de andadura de esta revista, que apareció con periodicidad cuatrimestral para pasar en 1980 a tener carácter semestral, ofrece en sus 62 números una amplia panorámica que permite analizar, sobradamente, el estado de la cuestión de la etnología y, sobre todo, de la etnografía navarra, cuáles han sido los temas preferentes, qué posibles aspectos han quedado sin cubrir o cuáles podían incluirse en otras publicaciones.

Las materias tratadas quedan claramente reflejadas en sus índices, en los que puede verse la especial atención prestada a los temas etnográficos. Evidentemente, la orientación de la revista y su propio nombre han provocado el conveniente tratamiento de esta materia, y dentro de él se abordan temas referentes al folklore, las construcciones populares, la artesanía o los juegos. Especial mención merece la publicación de los resultados de la encuesta etnográfica diseñada por José Miguel de Barandiarán aplicada a varias localidades navarras.

No sólo el castellano, sino también el vascuence, el inglés, el francés o el alemán han tenido cabida entre los idiomas empleados por la revista, en clara aplicación del principio de apertura señalado en la presentación de la revista, e incluso más allá del mismo.

#### Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta

También con periodicidad cuatrimestral, transformada en semestral en 1980 y nuevamente en cuatrimestral en 1992, apareció en el mismo año 1969 *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*, con el fin de publicar estudios y documentación sobre la lengua vasca.

En la trayectoria de la revista se observan etapas bastante definidas. Una primera, desde su creación hasta 1980, en la que la falta de tradición en Navarra de una publicación de este carácter y la variedad de directores habidos hicieron que se recibieran originales de temas referidos a la lengua y la literatura, tanto genéricos como especializados, sin un criterio uniforme y continuado.

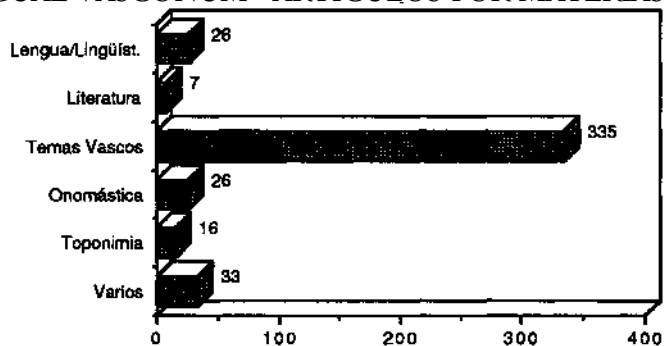
Esta dilatada década sirvió de experiencia a Julio Caro Baroja que, en 1980, se hacía cargo de la supervisión de los artículos previstos para su publicación. A partir de este momento se observa un incremento de los estudios en vascuence y

40. *Presentación*, "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", 1, p. 5.

sobre temas vascos. Desde 1986, la nueva dirección de la Revista, encomendada a José María Satrústegui, ha conseguido dar una nueva reorientación y se amplía considerablemente el número de artículos escritos en vascuence.

En los veinticuatro años de vida de la revista el 75 '40% de los estudios publicados han sido referidos a temas vascos, con lo que no cabe sino un balance satisfactorio de este período, máxime si se tiene en cuenta que la línea trazada desde la última remodelación ha surtido efectos muy positivos para la publicación. Del 24'60% restante hay que decir que se trata de temas relacionados con el entorno filológico-literario y que, aunque no sean estudios referidos —directa y exclusivamente— a la lengua vasca, han tenido perfecta cabida y acomodo en *Fontes*.

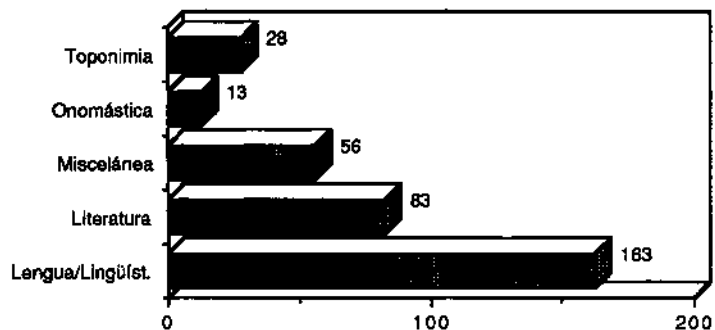
#### FONTES LINGVAE VASCONUM - ARTÍCULOS POR MATERIAS



Si analizamos estos artículos referidos a temas vascos, encontramos que la fidelidad a los objetivos fundacionales de la revista se ha mantenido, siendo objeto de estudio los temas lingüísticos o literarios vascos. A ellos podrían añadirse los artículos publicados sobre temas afines (onomástica y toponimia), con lo que la revista cumple, evidentemente, su objetivo.

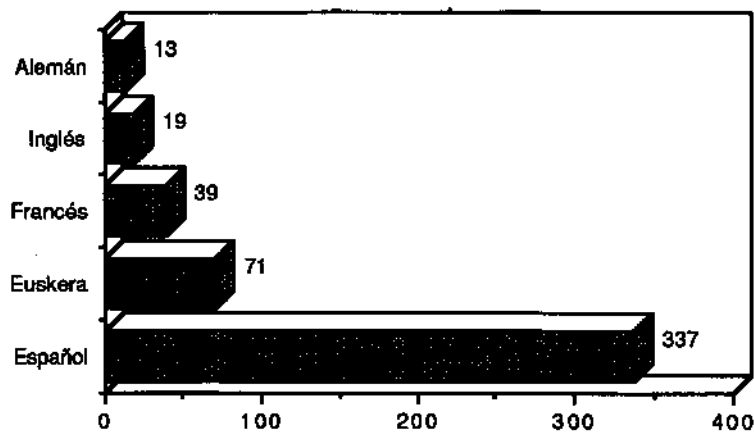
En sus índices se observan ciertas cantidades residuales, recogidas en concepto de varios y miscelánea. Es obvio que, si la revista hubiera aplicado unos criterios estrictos de pureza temática, no se hubieran dado, pero también es posible que la revista no hubiera sobrevivido en las mismas condiciones que lo hizo, pues no en vano de su aparición cuatrimestral en 1969 tuvo que pasar a la semestral en 1980. Felizmente, la nueva reorientación la ha convertido de nuevo en una publicación de carácter cuatrimestral.

#### FONTES LINGVAE VASCONUM - TEMAS VASCOS



Cuestión interesante en toda publicación periódica científica es la admisión de originales en varias lenguas, dado que la internacionalidad y aceptación en el ámbito científico es tanto mayor cuanto más posibilidades de lectura existan. En este sentido es destacable la presencia de resúmenes de los artículos en diferentes lenguas, pues el lector monolingüe difícilmente llega a comprender los títulos y el contenido de los artículos si no conoce el idioma en que se publica. No obstante, casi el 70% de los artículos se ha publicado en español, lo que, sin duda, repercutió en la mayor difusión de la revista.

#### FONTES LINGVAE VASCONUM - LENGUAS DE PUBLICACIÓN



Como puede apreciarse en el volumen de artículos recogidos en esta revista, la necesidad de crear, primero, y de mantener, después, una revista del ámbito lingüístico-filológico, ha estado latente durante todos estos años y se ha afianzado en el conjunto de las publicaciones de la Institución Príncipe de Viana, aunque, en ocasiones, la especificidad de su temática la haya obligado a abrirse a otro tipo de estudios directamente relacionados con ella.

#### Trabajos de Arqueología Navarra

En 1979 vio la luz una nueva publicación de periodicidad anual, *Trabajos de Arqueología Navarra*, con el fin de recoger las diversas campañas de excavación y prospección que se venían realizando en la región. Asimismo, en ella quedarían reflejados todos los estudios arqueológicos, de tal suerte que la revista *Príncipe de Viana* quedara descargada de otro tema que, en sí mismo, tenía carácter monográfico.

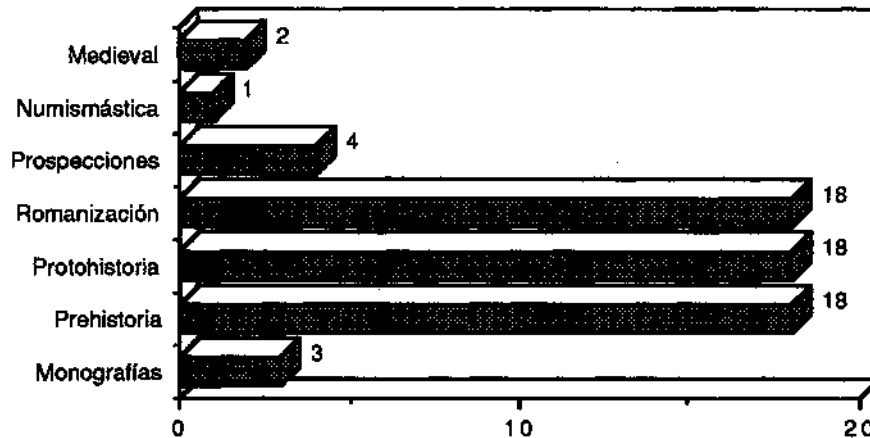
Su aparición supuso, evidentemente, una novedad, pero tenía unos claros antecedentes muy vinculados a la tradición que el servicio de Arqueología había tenido, dentro de la Institución, desde sus comienzos. Así, hay que remontarse a 1941, momento en que las tareas arqueológicas se encomendaron al seminario correspondiente de la Universidad de Valladolid, dirigido por Cayetano de Mergelina, que editó una cartilla de divulgación arqueológica, para recabar la información pública en la reconstrucción histórica de la Prehistoria y Edad Antigua navarras.

Un año después se estructuró el Servicio de Excavaciones, dirigido por Blas Taracena, director a su vez del Museo Arqueológico de Madrid. Juntamente con Luis Vázquez de Parga realizó hasta 1951 una importante acción arqueológica en cuanto a excavaciones y prospecciones. Este último le sucedió al frente del servicio con la colaboración de Octavio Gil Farrés, pero en 1952 se hizo cargo del mismo Juan Maluquer de Motes. Bajo su dirección se desarrolló un período especialmente fecundo. Baste citar las excavaciones de Cortes de Navarra, Corella, Fitero, Navascués... Los estudios correspondientes se publicaron bajo la denominación de *Excavaciones de Navarra*<sup>41</sup> entre 1942 y 1958. Entonces se dieron también los pasos para la confección del *Catálogo Espeleológico de Navarra*; se inauguró el Museo de Navarra<sup>42</sup> y se celebró en Pamplona el IV Symposium de Prehistoria Peninsular<sup>43</sup>.

En 1974, bajo la dirección de Vicente Galbete, se constituyó la Comisión de Excavaciones y Arqueología, integrada por siete componentes, que en 1986 pasaron a ser asesores de la Comisión de Arqueología formada por vocales del Consejo Navarro de Cultura.

A lo largo de todos estos años, y desde la desaparición de *Excavaciones en Navarra*, todos los trabajos referentes a esta materia se fueron publicando en la revista *Príncipe de Viana*, como puede apreciarse en el número de artículos que aparecieron en ella hasta 1979- Incluso en los momentos inmediatamente anteriores a la nueva publicación se revitalizó la serie de *Excavaciones de Navarra* con la publicación de dos monografías sobre *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*<sup>44</sup> y *Pompaelo II*<sup>45</sup>.

#### TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA NAVARRA



41. Se publicaron en Pamplona entre 1942 y 1958.

42. El Museo de Navarra abrió sus puertas en 1956.

43. Este simposio se celebró en Pamplona en 1965.

44. Pamplona, 1977.

45. Pamplona, 1978.

Toda esta tradición dio como resultado la creación en 1979 de *Trabajos de Arqueología Navarra*. Con un formato de gran tamaño, se han editado desde su aparición hasta la actualidad diez volúmenes, tres de ellos monográficos y los restantes con artículos de diversos especialistas y materias.

En el conjunto destacan las monografías *Prehistoria de Navarra*<sup>46</sup> (Pamplona, 1980, reed. 1984) de Ignacio Barandiarán y Enrique Vallespí, *El yacimiento prehistórico de Zatoya (Navarra)*, de Ignacio Barandiarán, Ana Cava y ocho colaboradores y el estudio sobre el *Alto de la Cruz (Cortes, Navarra)* del fallecido Profesor Juan Maluquer de Motes en colaboración con Francisco Gracia Alonso y Gloria Munilla Cabrillana.

En los restantes volúmenes, los artículos publicados abarcan temas propios de una publicación de estas características. Así, se recogen artículos sobre excavaciones prehistóricas, protohistoria o romanización. Desde 1988 se publica un informe sobre la actividad arqueológica realizada a lo largo del año, de gran utilidad para el conocimiento de las acciones emprendidas en la región.

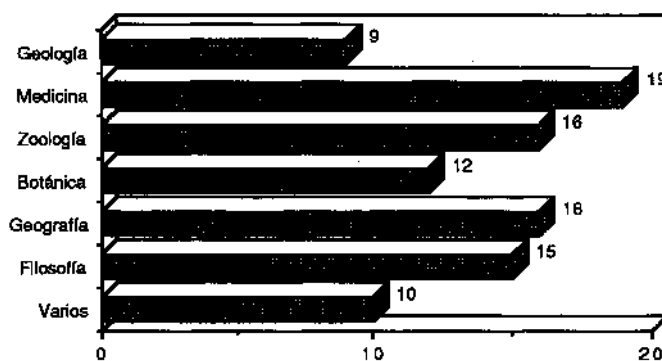
#### Príncipe de Viana. Suplemento de Ciencias

En 1981 surgió una nueva publicación anual denominada *Príncipe de Viana. Suplemento de Ciencias*, que hasta la fecha ha editado trece números.

A modo de justificación se escribía en la presentación que *la revista Príncipe de Viana notaba un vacío grande al carecer de tal materia, dando la impresión de que en Navarra no se llevan a cabo otras investigaciones que las humanísticas, cuando la realidad es otra*<sup>47</sup>. Más adelante, respecto a las materias a desarrollar, se mencionaba que *nosotros, dando un criterio amplio, damos cabida entre las Ciencias Naturales, a las Matemáticas, a la Física y a la Química, a la Biología, a la Medicina y a la Tecnología; y entre las Ciencias Sociales a la Geografía, a la Sociología y a la Economía y a su vez a sus respectivas subdivisiones...*<sup>48</sup>

Como puede desprenderse del cuadro, la temática que ha recibido acogida en el *Suplemento* es la propuesta en su momento fundacional.

#### PRÍNCIPE DE VIANA - SUPLEMENTO DE CIENCIAS



46. Pamplona, 1980, reeditado en 1984.

47. *Príncipe de Viana. Suplemento de Ciencias*, 1, Pamplona, 1981, p. 5.

48. *Príncipe de Viana. Suplemento de Ciencias*, 1, Pamplona, 1981, p. 5.

BIBLIOGRAFÍA

El análisis diacrónico de las actividades del mundo editorial navarro precisa necesariamente de la consulta de repertorios bibliográficos que permitan sendas visiones, panorámica y sectorial, de las actividades realizadas. Aparte de las someras incursiones realizadas por Julio Altadill o Mariano Arigita, sólo el Ensayo de Bibliografía de Antonio Pérez Goyena supone un detallado catálogo (más de 8.500 obras) del caudal de obras impresas hasta el 1964. Curiosamente, desde esa fecha el vacío catalográfico resulta casi absoluto en lo referente a listados generales. El estudio general de Jaime del Burgo cubre apenas una década (1936-1945) y los repertorios de este mismo autor sobre el carlismo y de José Ramón Castro sobre las ediciones tudelanas resultan muy sectoriales en su propia concepción. Es, pues, obligado acudir a los propios catálogos de publicaciones y memorias de actividades publicados por las entidades editoras. Por suerte, la intensa actividad de la Diputación Foral de Navarra en este sentido convierte sus catálogos en utilísimos medios de consulta. Algunas otras obras, como la *Investigación Científica* de la Universidad de Navarra, ayudan a completar parte del panorama. Junto a ellos, los índices de autores y materias de las revistas navarras permiten, igualmente, una visión detallada de lo que las publicaciones seriadas han ofrecido hasta el momento. El repertorio que sigue no es, lógicamente sino una aproximación relativamente detallada al cada vez mayor número de estudios sobre el libro y su edición. Seguramente, el análisis atento pondrá en evidencia algunas faltas, pero se ha pretendido que, cuando menos, figure lo más reseñable.

- ALLENDE SALAZAR, A., *Biblioteca del bascófilo*, Madrid, 1887.
- ALTADILL, J., *Primera imprenta y catalogo de obras editadas en Pamplona*, Pamplona, 1884.
- ARIGITA, M., *Bibliografía navarra o Descripción de las obras impresas en este antiguo reino, desde el descubrimiento del arte tipográfico hasta nuestros días*, Pamplona, 1901.
- BENÍTEZ DE LUGO Y GUILLEN, F., *El patrimonio cultural español. Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales*, Granada, 1988.
- BILBAO, J., Eusko Bibliografía, "Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco", San Sebastián, 1968.
- CASTRO, J. R., *Autores e impresores tudelanos (siglos XV-XX)*, Pamplona, 1963.
- Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Pamplona, 1969 (publicación semestral).
- Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra. índice de autores y materias. Años 1969-1985*, Pamplona, 1986.
- DEL BURGO, J., *Catálogo bibliográfico. Obras impresas en Navarra. 1936-1945*, Pamplona, 1954.
- Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*, Pamplona, 1969 (publicación semestral).
- Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta. índice de autores y materias. Años 1969-1985*, Pamplona, 1986.
- GALÁN PÉREZ, J. M., *Análisis estructural del sector editorial español*, Madrid, 1986.
- GARCÍA TURZA, F. J., *Editorial*, Gran Enciclopedia Navarra, tomo IV, Pamplona, 1990, p. 176-170.
- GARCÍA TURZA, F. J., *Imprenta*, Gran Enciclopedia Navarra, tomo VI, Pamplona, 1990, p. 84-89.
- GOBIERNO DE NAVARRA, *Catálogo de publicaciones*, Pamplona, 1990.
- Gran Enciclopedia Navarra*, Pamplona, 1990. (11 vols.) .
- Informaciones de Educación, Cultura y Deporte*, Pamplona, 1990 (publicación mensual).
- OLSCHKI, A., *Experiencias editoriales en las relaciones con instituciones culturales*, "V Reunión de Editores Universitarios y Científicos de Europa", Pamplona, 1981.
- Pacto sobre Reintegración y Mejoramiento del Régimen Foral de Navarra*, Pamplona, 1982 (Col. jurídica, 1).
- PÉREZ GOYENA, A., *Ensayo de bibliografía navarra desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*, Pamplona, 1947-1964, 11 vols.
- Príncipe de Viana*, Pamplona, 1940 (publicación cuatrimestral).
- Príncipe de Viana. Suplemento de Ciencias*, Pamplona, 1981 (publicación anual)
- Príncipe de Viana. índice de autores y materias. Años 1940-1985*, Pamplona, 1986.

LA REVISTA PRÍNCIPE DE VIANA EN LA ACCIÓN EDITORIAL DEL...

- Publicaciones del Gobierno de Navarra. Catálogo de 1985; de 1987; de 1990; de 1991; de 1992; de 1993; de 1994.*
- ROMERA GUTIÉRREZ, J. M., *Cincuenta años de la Institución "Príncipe de Viana" (1940-1990)*, "Príncipe de Viana", 51, Pamplona, 1990, pp. 7-14.
- SALCEDO IZU, J., *La imprenta en la legislación de Navarra*, "Historia de la imprenta hispana", Madrid, 1982, pp. 645-697.
- SANTAMARÍA BLASCO, J. E., *Publicaciones periódicas impresas en Navarra*, Pamplona, 1990 ("Colección Bibliografías", 2).
- SORALUCE, N., *Mas biógrafos y catalogo de obras vasco-navarras*, Vitoria, 1881.
- SORARRÁIN, G., *Catálogo de obras éuskaras*, Barcelona, 1891-
- SÁNCHEZ ARANDA, J. J., *Prensa*, Gran Enciclopedia Navarra, tomo XI, Pamplona, 1990, p. 245-254.
- Trabajos de Arqueología Navarra*, Pamplona, 1979 (publicación anual).
- UNIVERSIDAD DE NAVARRA, *Investigación científica sobre Navarra (1952-1977)*, Pamplona, 1977.
- VV. AA., *La imprenta en Navarra. V Centenario de la imprenta en España*, Pamplona, 1974.
- ZUBIAUR CARREÑO, F. J., *Institución Príncipe de Viana*, Gran Enciclopedia Navarra, tomo VI, Pamplona, 1990, pp. 138-141.
- ZUBIAUR CARREÑO, F. J., *Importancia del libro en Navarra. Su proyección*, "Príncipe de Viana", 42, pp. 949-954.

A continuación se representan la portada y primeras páginas del número uno de la revista *Príncipe de Viana*, en el que puede apreciarse claramente el estilo compositivo y tendencias tipográficas del momento de aparición de la misma.

En el artículo de este mismo volumen (Número 200) titulado *Otros estudios, trabajos y aspectos de la Revista Príncipe de Viana* de Pedro Lozano Bartolozzi, se ofrece, asimismo, una serie de portadas y sumarios que dan una idea de la misma evolución estilística que ha tenido la revista Príncipe de Viana a lo largo de su trayectoria.

DIPUTACIÓN FORAL  
INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA  
CONSEJO DE CULTURA DE NAVARRA

# Príncipe de Viana

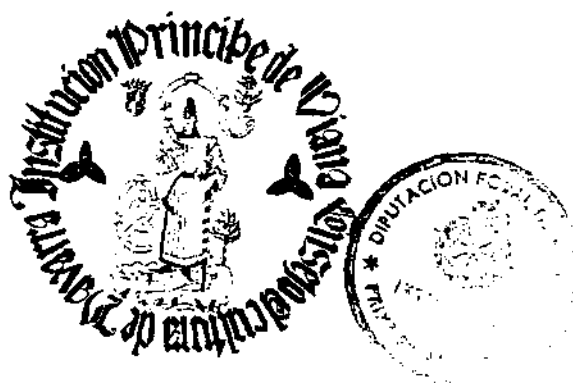
ÓRGANO OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN

ENTRADA

10 16 47

DIRECTOR: ELADIO ESPARZA

Vol. III - 1940



N.º 1                      Año I  
3 DICIEMBRE 1940  
Festividad de San Francisco Javier



## SUMARIO

	PÁGINA
<i>Santa María la Real</i> , primera página de la Revista . . .	2
<i>Sale este primer número</i> . . .	3
<i>Nuestros propósitos</i> , por el Conde de Rodas . . .	5
<b>FECHAS CENTENARIAS</b>	
<i>Hace mil novecientos años</i> , por Pascual Galindo Romeo . . .	10
<i>Elige Ignacio a Francisco para la India</i> , por E. E. . .	15
<i>Triunfo y tragedia de Gayarre</i> , por José M. Iribarren . . .	18
<i>1890—Gayarre—1940</i> , por José Antonio de Hualde . . .	26
<b>HISTORIA</b>	
<i>Una página del P. José de Moret</i> . . .	29
<i>El P. José de Moret</i> , por Arturo Campión . . .	34
<i>Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés</i> (905-925), por José María Lacarra . . .	41
<b>EJECUTORIA DE NAVARRA</b>	
<i>Decreto por el que se concede la Laureada a Navarra</i> . . .	39
<b>DERECHO</b>	
<i>Ceremonial de las Cortes de Navarra</i> . . .	72
<i>Navarra en el Congreso de Diputados de 1893</i> , por Javier Los Arcos . . .	105
<i>Un organismo foral</i> , por Ignacio Sanz González . . .	109
<i>La fruta del cercado ajeno</i> , por Eladio Esparza . . .	113
<b>ARTE</b>	
<i>El arte en la alta Edad Media</i> , por Tomás Biurrun . . .	120
<b>VARIA</b>	
<i>Los perros de Martín Abade</i> , por Juan Irujo y Suit . . .	130
<i>El P. J. Francisco de Isla en la literatura navarra</i> , por Antonio Pérez Goyena, S. J. . . .	137
<i>Retablo de Navarra Laureada</i> , por Ernesto La Orden Miracle . . .	142
<b>LIBROS</b>	
<i>Libros impresos en Estella en el siglo XVI</i> , por Antonio Odrizola . . .	154
<i>Notas críticas</i> , por F. Izurdiaga, E. Guerrero y Juan Aparicio . . .	164
<i>Relación de libros</i> . . .	169
<b>TEXTOS OFICIALES</b>	
<i>Capítulos de la Institución «Príncipe de Viana»</i> . . .	176

EDITORIAL ARAMBURU - PAMPLONA

# Sale

el primer número de esta Revista, Órgano oficial de la  
"Institución Príncipe de Diana" el Año de Gracia de  
1940

y día 3 de Diciembre, festividad de

**San Francisco Javier**

Patrón excelso del Reino de Navarra. Son Diputados  
forales los señores D. Tomás Domínguez Arévalo (Conde  
de Rodezno), D. Javier Martínez de Dorentin, D. Amadeo  
Marco, D. Francisco Uranga, D. Santiago Ferrer, D. Julio  
Pozueta y D. Cesáreo Sanz.

Desempeña el cargo de Gobernador civil el Excmo. Señor  
Don Francisco Rivas y Jordán de Erries y el de Gobernador  
militar el Excmo. Sr. General D. José Los Arcos. Rige la  
Diócesis el Rdmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Marcelino  
Olazheza, y es Alcalde de la Ciudad de Pamplona D. José  
Garrán, siendo Jefe del Estado, y Generalísimo de los  
Ejércitos de Aire, Mar y Tierra de España

**Francisco Franco**  
E

Con todos el respetuoso y leal ofrecimiento de nuestra coopera-  
ción en el servicio por Dios y por España. Saludamos fra-  
ternalmente a cuantas publicaciones trabajan en tareas simila-  
res a la nuestra y a toda la prensa limpia, brillante y heroica  
de Navarra y de nuestra ciudad.

No permita el Señor que en nuestras almas se oculte su luz  
ni se corrompa la sal en nuestras manos.

CON la publicación del primoroso trabajo de nuestro ilustre colaborador D. Pascual Galindo «Hace mil novecientos años», se asocia nuestra Revista a las solemnísimas festividades con que toda España ha festejado en 1940, en peregrinaciones de millares y millares de devotos, el XIX Centenario de la venida en carne mortal a Zaragoza, de la Virgen Santísima.

☛ Celebramos también el cincuentenario de la muerte del gran tenor Gayarre, gloria imperecedera de Navarra.

☛ Con el lindo relato que reproducimos de D. Juan Iturralde y Suit, queremos honrar en la fecha centenaria de su natalicio — Pamplona 29 octubre 1840 —, la memoria de aquel caballero inolvidable que ilustró con su vida y sus obras, de verde laurel siempre, el nombre de Navarra.



***Santa María la Real***

*Imagen ante la que juraban nuestros Reyes*

*Hemos querido que Ella figure en la primera página del  
primer número de nuestra Revista.*

## NUESTROS PROPÓSITOS



PARECE hoy el primer número de esta publicación, y parecerá natural que expresemos en breves y sinceras palabras cuáles son los fines y propósitos que, con la ayuda de Dios y el esfuerzo de los amantes de las glorias pretéritas y actuales de Navarra, nos proponemos desenvolver.

No es *este* el primer número de una Revista más. Lo que ofrecemos a la amorosa curiosidad de los navarros y de los buenos españoles es el órgano oficial de una institución cultural que la Diputación Foral y Provincial de Navarra crea para honra de nuestro pasado glorioso, para conservación de los monumentos que nos le conmemoran, para cultivo de nuestras Bellas Artes, para convivencia, en fin, con todo el tesoro espiritual y sentimental que pueblo de tan alta estirpe como el nuestro ha de conservar y exaltar si quiere enfrentar designios nobles de perpetuidad en sus singulares características.

En Navarra como en todas partes, y más acusadamente en estos últimos años, traidores a nuestra tradición, hubo desidia y dejadez en relación con este inestimable patrimonio, y a nadie obliga su revalorización como a la Diputación Foral, genuina representación de nuestro pueblo, continuadora, en lo posible, de sus antiguos poderes soberanos, guía segura del espíritu navarro, A ella correspondía el remedio de tan sentida necesidad y ella se propone emprenderlo con esta Institución «PRINCIPE DE VIANA» ai que pretende vincular a cuantos se interesen en el propósito.

Navarra, como corresponde a su pasado de Reino fundacional, en ocasiones, de la nacionalidad hispana, y en ocasiones también integrador de las grandes empresas unitarias de la espiritualidad española, cuenta en

*El Conde de Rodezno*

monumentos, en arte y en historia así una riqueza representativa tal vez inigualada en los diferentes Reinos formativos de nuestra España. Entre los reducidos límites que señalan nuestras antiguas fronteras encuéntrase testimonios evidentes de una grandeza inmensa. Así, en las ruinas emotivas y adorables del Palacio de Olite cabe a la imaginación alcanzar toda la intensidad del esplendor de nuestra corte cuando alumbraron ya sobre Navarra las luces del Renacimiento; en la Oliva, en Leire y en Iranzu, focos de civilización y de cultura puede evocarse la compenetración de la Monarquía con la Iglesia en una acción fecunda de eficacia constructiva: Ujué, basílica y fortaleza, tan preferida del más arriesgado y aventurero de nuestros monarcas, y Eunate—evocación de Cruzados y Templarios—nos hablan muy fuerte del espíritu expansivo y guerrero de la raza; el románico, estilo el más señalado y extendido en los monumentos medioevales de Navarra, es como una ejecutoria en piedra de nuestra estirpe religiosa y guerrera, así como el gótico, que le sustituye en el XIV y el XV, con marcada influencia ultrapirenaica, denota la incorporación del Reino al ritmo y variantes de las culturas en boga. Quien con percepción artística recorra las merindades navarras advertirá con emoción y en reducido espacio un caudal arqueológico insuperable en interés y evocación. Los ultrajes del tiempo han marcado, naturalmente, su huella en este tesoro, y las inclemencias del abandono han hecho que muchos de esos monumentos sufran estragos irreparables, pero mucho cabe hacer por su conservación y mejora.

No son solo los monumentos lo que precisa restaurar. Son también los estudios históricos, de historia tan sugestiva como la nuestra, lo que precisa una restauración fundamental y una divulgación popular.

En este punto no fueron los navarros muy aficionados a narrar los hechos heroicos que con más facilidad realizaron. Durante los siglos medios faltaron en Navarra cronistas próximos a la iniciación reconquistadora. Mientras en Asturias, en Castilla y en León se mueven las plumas casi a la vez que las armas y ya en los siglos décimo y undécimo el monje de Albelda, el Obispo Don Sebastián de Salamanca y el Silense recogían en cronicones prolijos las tradiciones orales inmediatas, precisa en Navarra descender hasta finalizar el XIII y aun promediar el XIV para encontrar en la oscura crónica del escritor anónimo del tiempo de Teobaldo II y en las no mucho *más* claras del Obispo de Bayona, Don García de Eugui, y del tesorero López de Roncesvalles, los primeros balbuceos de nuestra historia.

Por esta época quiebra la primitiva monarquía Pirenaica, la línea varonil del Arista, con la muerte, sin sucesión *agnada*, de Sancho el Fuerte héroe de hazañosa existencia, propia de la leyenda y de la trova. Tanto la

*Nuestros propósitos*

dinastía de Champagne como la de Evreux, que se suceden sin interrupción en un sentido y tendencia de expansión, cambian la fisonomía del Reino, canalizando sus esfuerzos en empresas internacionales. Hasta entonces Navarra había tenido una vida nacional, dentro de la alta unidad espiritual española que marcaba la Reconquista, en la que, aun terminada para nuestro Reino, colaboraba con los otros Estados que mantenían la secular cruzada. Las Casas francesas, que incorporaron dominios ultrapirenaicos, asomaron a Navarra a lo internacional, no sólo en andanzas guerreras, sino con influencias culturales y legislativas, artísticas y de organización social. Por eso son los historiadores franceses los que antes sistematizan nuestros anales. Las cruzadas de los Teobaldos; las andanzas de Carlos II en Francia, alterada y conmovida por sus pretensiones al ducado de Borgoña y los Estados de la Casa de Champagne; la incomparable gesta de los *Tardevenidos*, medio soldados, medio bandoleros, que hicieron precisa hasta la predicación de una cruzada contra ellos, para acabar por ser solicitados como aliados de los ejércitos pontificios, en lucha, por entonces, con los del Duque de Milán; las románticas expediciones a Oriente del Infante Don Luis de Evreux, que sustituye la dominación angerina y catalana por la de los navarros en Grecia, conservando durante más de cincuenta años la hegemonía en aquellas aguas inmortales y en aquellos territorios, símbolos de inmortal belleza, era natural que fueran objeto de consignación y estudio para los historiadores extranjeros-

Los finales de estas dinastías y con ellas de la Monarquía navarra, que aun cuando no perdió su carácter de Reino propio e independiente, pasó en unión personal a la corona de Castilla formando parte del imperio español, fueron de tan azaroso y turbulento desenvolvimiento que dejaron poco margen al cultivo de las letras. Incorporada Navarra con pleno corazón a las empresas imperiales de los Austrias, fueron notorios y muy señalados los concursos de sus hijos a la expansión española por toda Europa y a la obra conquistadora y colonizadora de América. Y más aún se sella esta identificación nacional al advenimiento de la Casa de Borbón, tan ardientemente propugnada por Navarra en la guerra de sucesión, como era natural dada la legitimidad sucesoria de los monarcas primitivos que esta dinastía representaba.

Fué entonces cuando dos jesuitas insignes, los Padres Moret y Alesón, sistematizaron en el siglo XVII los Anales de Navarra. La obra de Moret, superior, sin duda, en investigación, en crítica y en estilo, a sus similares de Mariana y Zurita, vino a ser cantera inagotable, que aún no ha sido explotada debidamente por más modernos historiadores. De estos Ana-

les, tan clásicos, eruditos y metodizados, bien se siente la necesidad de divulgarlos en una reedición popular, al alcance de todos.

Hablando de historiadores navarros, no es posible dejar de hacer consignación especial de un grupo de tudelanos que avanzado ya el siglo XVIII formaron escuela y nos legaron investigaciones muy estimables. Me refiero al esfuerzo cultural de los fundadores de la Sociedad de Amigos del País, *deseosos del bien público* que, muy a estilo de la época, propugnaron el progreso a la manera de Jovellanos, Floridablanca y otros próceres ilustrados. Tal, el gran archivero Juan Antonio Fernández, el marqués de San Adrián y un poco después el formidable investigador Yanguas y Miranda, a quien tanto deben nuestros estudios históricos.

Las discordias civiles que desde la iniciación del siglo XIX se acusan y singularizan en Navarra con intensidad inigualada paralizaron estos esfuerzos. Fué ya en el último tercio decimonono cuando otra pléyade de navarros inolvidables iniciaron un renacimiento literario brillante: Iturralde y Suit, Gaztelu, Ansoleaga y, sobre todo, el gran maestro Campión, honor, a este respecto, del solar navarro, a quien la buena literatura y la investigación histórica han de rendir homenaje imperecedero.

Quiere decir todo esto que cuenta Navarra, además de sus manifestaciones artísticas, con una tradición literaria e investigadora de elevada estirpe y buena formación. A proseguirla, a fomentar la buena trayectoria, viene la *Institución Príncipe de Viana* bajo el patrocinio de la Diputación Foral. Como hemos dicho al comienzo de estas líneas, con la ayuda de Dios y el esfuerzo de los buenos navarros. En momentos como los presentes, ganosos de rectificaciones salvadoras, todos hemos de comprender que pueblo que desconozca su historia y no cuide con amor los testimonios de su pasado, mal puede enfocar el porvenir por el cauce seguro de sus destinos eternos.

EL CONDE DE RODEZNO.